CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN ONLINE DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE INVESTEL

A continuación, se describen los términos y condiciones contractuales que regirá la contratación de servicios a través del sitio web investel.es, propiedad de INVESTEL SYSTEMS, S.L., en adelante el PRESTADOR.

La aceptación de este redactado conlleva que el CLIENTE:

- **Ha leído, entiende y comprende lo aquí expuesto.**
- **Es una persona con capacidad suficiente para contratar.**
- **Asume todas las obligaciones aquí dispuestas.**

El PRESTADOR informa que el comercio es responsable y conoce la legislación vigente de los países a los que ofrece los servicios y se reserva el derecho de modificar unilateralmente las condiciones, sin que ello pueda afectar a los bienes o promociones que fueron adquiridos previamente a la modificación.

Identidad de las partes contratantes

Por un lado, el proveedor de los servicios contratados es INVESTEL SYSTEMS, S.L., con domicilio social C/ Nicaragua, 48 – 1º 5a, 08029 Barcelona (Barcelona), NIF B65818858 y con teléfono de atención al cliente 935197171.

Y de otra, el CLIENTE, registrado en el sitio web mediante un nombre de usuario y contraseña, sobre los que tiene responsabilidad plena de uso y custodia, y es responsable de la veracidad de los datos personales facilitados al PRESTADOR.

Objeto del contrato y accesibilidad al servicio

Las presentes condiciones generales de contratación tienen por objeto regular la relación contractual nacida entre el PRESTADOR y el CLIENTE, por el cual éste último contrata el acceso al Sistema de Información del primero, en base al cual el CLIENTE puede beneficiarse de un catálogo de servicios de la sociedad de la información y/o productos informáticos en el que el CLIENTE, por medio del presente proceso de contratación en línea, adquiere.

La relación contractual conlleva la entrega, a cambio de un precio determinado y públicamente expuesto a través del sitio web, de un servicio concreto. INVESTEL prestará al CLIENTE acceso a través de Internet, y en concreto a través del dominio www.invesfleet.com/invesfleet y app.investel.es , a la/s aplicaciones contratadas en modo SaaS (Software como servicio), al precio ofertado, en función de las variables:

– Número de vehículos informatizados

– Número de usuarios

– Espacio o volumen de información almacenado para cada aplicación contratada

Para garantizar la confidencialidad de este acceso, INVESTEL proporcionará al CLIENTE una clave de acceso (password) con privilegios de administrador, dentro del espacio que el CLIENTE gestiona.

Los identificadores y Contraseñas de administrador son asignados por INVESTEL al CLIENTE con carácter personal e intransferible. Las operaciones realizadas al amparo de dichos elementos identificativos, serán asignadas de forma automática al CLIENTE titular de tales claves, y adquirirán plena validez sin necesidad de ulterior confirmación por el CLIENTE.

El Identificador y la Contraseña identifican al CLIENTE y lo acreditan como usuario del servicio, y constituyen un elemento extremadamente sensible, cuya divulgación puede provocar un uso no autorizado por parte de terceros. El CLIENTE es responsable de la adecuada custodia y confidencialidad de tales elementos, y se compromete a no ceder su uso a terceros, ya sea con carácter temporal o permanente, ni a permitir su acceso a personas ajenas, siendo de su única y exclusiva responsabilidad la utilización incorrecta de tales claves identificativas.

Por razones de seguridad, INVESTEL podrá:

– Asignar al CLIENTE diferentes claves de Identificador y de Contraseña, en función de los diferentes niveles de servicio actualmente existentes o que INVESTEL pueda establecer en el futuro.

– Realizar cambios periódicos de las claves de Identificador y Contraseña asignadas al CLIENTE, por motivos de seguridad o de cualquier otra índole.

En tal supuesto, las claves sustituidas perderán sus privilegios.

El CLIENTE deberá comunicar a INVESTEL, de forma inmediata, la concurrencia de cualquier hecho que permita el acceso indebido por terceros a las claves de Identificador y Contraseña escogidos por el CLIENTE, tales como robo, extravío o acceso no autorizado, con el fin de proceder a su inmediata cancelación.

Únicamente carecerán de validez las órdenes transmitidas al amparo de Identificadores y Contraseñas sobre las cuales INVESTEL haya recibido solicitud de cancelación del CLIENTE por los motivos antes indicados, o que hayan sido canceladas por INVESTEL en virtud de la sustitución indicada en el párrafo anterior.

Las operaciones ejecutadas por el CLIENTE al amparo del Identificador y de la Contraseña que le hayan sido asignadas, serán plenamente válidas, eficaces y vinculantes para el CLIENTE. Para el supuesto de surgir cualquier controversia entre las partes sobre los servicios, o sobre las operaciones que el CLIENTE realice al amparo de tales servicios, o cualquier otra cuestión o controversia que pudiera derivarse del presente contrato, las partes otorgan plena eficacia probatoria a los registros y demás información que obren en los sistemas informáticos de INVESTEL.

El servicio proporcionado por INVESTEL incluirá:

. Actualización de la/s aplicaciones estándar e instalación de las mismas ante los cambios legales aplicables durante la vigencia de este contrato.

. Realización de las copias de seguridad

. Atención técnica telefónica o mediante control remoto de PC

Los Servicios Adicionales de Asistencia Técnica Telefónica y Actualización de los programas estándar son los siguientes:

a) Servicio de asistencia técnica telefónica o mediante control Remoto de PC, INVESTEL atenderá y

resolverá las incidencias y consultas referentes al funcionamiento y operativa de los Servicios, mediante un servicio telefónico, el cual estará operativo de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00, pudiendo INVESTEL modificar dicho horario para la mejora de la calidad del mismo, sin que ello comporte modificación alguna a este contrato.

b) Servicio de Actualización, INVESTEL adecuará y adaptará los contenidos de los programas y/o aplicaciones necesarias para la prestación de los Servicios a las modificaciones legales que exija la efectiva aplicación de la normativa de ámbito estatal.

c) Otros servicios, cualquier otro servicio de asistencia, y en especial los que se prestan en el domicilio del CLIENTE, que no esté específicamente incluido en el presente contrato será facturado aparte conforme a las tarifas vigentes de INVESTEL.

En la Oferta de servicios se habrán de relacionar los programas y aplicaciones titularidad de INVESTEL a los que el CLIENTE accederá en modo SaaS así como las características y funcionalidades de cada uno seleccionadas por el CLIENTE.

Procedimiento de contratación

El CLIENTE, para poder contratar los servicios ofrecidos por PRESTADOR, deberá darse de alta a través del sitio web mediante la creación de una cuenta “prueba” del usuario. Por ello, el USUARIO deberá proporcionar de manera libre y voluntaria los datos personales que le serán requeridas, los cuales se trataran de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), relativos a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y detallado en el Aviso legal y Política de privacidad de este sitio web.

El CLIENTE seleccionará un nombre de usuario y una contraseña, comprometiéndose a hacer un uso diligente de los mismos y a no ponerlos a disposición de terceros, así como a comunicar al PRESTADOR la pérdida o robo de los mismos o del posible acceso por un tercero no autorizado, de manera que éste proceda al bloqueo inmediato.

Posteriormente, El CLIENTE tendrá 30 días de prueba de las que podrá hacer uso de todas las funcionalidades de la aplicación(es). Para seguir disfrutando del servicio pasado el período de prueba, deberá escoger la modalidad de plan de precios que quiere contratar a través del apartado Suscripción del producto contratado, donde se mostrarán los actuales planes, funcionalidades y precios vigentes. Los sucesivos datos introducidos por el CLIENTE, a través de la página web de INVESTEL, serán registrados y archivados en un servidor seguro gestionado por una empresa especializada contratada por INVESTEL, y que se halla conectado a Internet. El CLIENTE colaborará y cooperará en todo momento con INVESTEL para la prestación de los Servicios.

Se informa que de conformidad con lo que exige el artículo 27 de la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSICE), el procedimiento de contratación seguirá los siguientes pasos y tendrá las siguientes condiciones:

1. **Cláusulas generales de contratación.**
2. **Envío de pedidos.**
3. **Cancelación de la suscripción.**
4. **Fuerza mayor.**
5. **Competencia.**
6. **Generalidades de la oferta.**

7. **Precio y plazo de validez de la oferta.**
8. **Comunicación de los datos a terceros**
9. **Forma de pago, gastos y descuentos.**
10. **Proceso de compra.**
11. **Suspensión del contrato.**
12. **Renovación del servicio y Terminación.**
13. **Responsabilidad**
14. **Propiedad intelectual y Licencia de Uso.**
15. **Protección de datos y Confidencialidad.**
16. **Ley aplicable y Jurisdicción**

Anexo I. Contrato PRESTADOR del Tratamiento.

1. CLÁUSULAS GENERALES DE CONTRATACIÓN

Salvo estipulación particular por escrito, la realización de un pedido al PRESTADOR supondrá la aceptación por parte del CLIENTE de estas condiciones legales. Ninguna estipulación hecha por el CLIENTE podrá diferir de las del PRESTADOR si no ha sido expresamente aceptada por adelantado y por escrito por el PRESTADOR.

2. ENVÍO DE PEDIDOS

El PRESTADOR no pondrá a disposición al CLIENTE la descarga y uso del servicio (fuera del período de prueba) hasta que haya comprobado que se ha realizado el pago. Como que el pedido no conlleva la entrega física de ningún producto, siendo los servicios contratados descargados directamente del sitio web, el PRESTADOR informará previamente al CLIENTE respecto al procedimiento que debe seguir para realizar esta descarga.

3. CANCELACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN

En cualquier momento el CLIENTE podrá comunicar la baja del servicio y cancelación de su suscripción con 15 días de antelación. A tales efectos, la fecha efectiva de baja del servicio y cancelación de la suscripción será hasta el último día del ciclo de facturación contraído. De modo que se facturará hasta la siguiente fecha por el servicio que sí se disfrutó durante dicho ciclo en el que se comunicó que desea darse de baja y cancelar la suscripción.

Para formalizar la cancelación, sólo será necesario enviar un e-mail a admin@investel.es.

4. FUERZA MAYOR

Las partes no incurrirán en responsabilidad ante cualquier falta debida a causa mayor. El cumplimiento de la obligación se demorará hasta el cese del caso de fuerza mayor.

5. COMPETENCIA

El CLIENTE no podrá ceder, transferir o transmitir los derechos, responsabilidades y obligaciones contratados en la venta.

Si alguna estipulación de estas condiciones fuera considerada nula o de imposible cumplimiento, la validez, legalidad y cumplimiento del resto no se verán afectados de ninguna manera, ni sufrirán

modificación de ningún modo.

El CLIENTE declara haber leído, conocer y aceptar las presentes Condiciones Generales en toda su extensión.

6. GENERALIDADES DE LA OFERTA

Todas las ventas y entregas efectuadas por el PRESTADOR se entenderán sometidas a las presentes Condiciones Generales.

Ninguna modificación, alteración o pacto contrario a la Propuesta Comercial de INVESTEL SYSTEMS, S.L. o aquí estipulado tendrá efecto, salvo pacto expreso por escrito firmado por el PRESTADOR, en este caso, estos pactos particulares prevalecerán.

Dados los continuos avances técnicos y mejoras de los servicios, el PRESTADOR se reserva la facultad de modificar sus especificaciones respecto de la información facilitada en su publicidad, hasta que no afecte el valor de los servicios ofrecidos. Estas modificaciones tendrán asimismo validez en caso de que, por cualquier causa, se viera afectada la posibilidad de suministro de los servicios ofrecidos.

7. PRECIO Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Los precios aplicables a cada servicio son los publicados en el sitio web y se expresarán en la moneda EURO. Podrá consultar los precios y tarifas en www.investel.es/planes .

Antes de realizar la compra podrá comprobar en línea todos los detalles del presupuesto: servicios, cantidades, precio, disponibilidad, gastos, cargos, descuentos, impuestos y el total de la compra.

Una vez realizada la contratación, INVESTEL se reserva el derecho de modificar las tarifas de forma unilateral y en cualquier momento, con un preaviso de 30 días, sin otorgar dicho cambio ningún derecho a indemnización por parte del CLIENTE.

Las notificaciones del cambio de cuotas se publicarán en el sitio web de INVESTEL y por escrito.

Asimismo, se indica, que el PRESTADOR se reserva el derecho de poder ajustar el precio al correspondiente incremento que pueda ocasionarse según el IPC. Variación del precio que no será explícitamente comunicada cada vez que se actualice el precio, ya que se informa en estos términos y condiciones.

Todo pago realizado al PRESTADOR conlleva la emisión de una factura a nombre del CLIENTE registrado o de la razón social que éste haya informado en el momento de realizar el pedido. Esta factura será enviada junto con el servicio adquirido, así como en PDF a la dirección de correo electrónico proporcionada por el CLIENTE.

Los precios que se indican respecto de cada servicio no incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) u otros impuestos que pudieran ser aplicables.

Para cualquier información sobre el pedido, el CLIENTE podrá contactar a través del teléfono de atención al cliente del PRESTADOR 935197171 o vía correo electrónico a la dirección admin@investel.es.

8. COMUNICACIÓN DE LOS DATOS A TERCEROS

El PRESTADOR no podrá comunicar los datos a otros destinatarios, salvo que hubiera obtenido una autorización previa y por escrito del CLIENTE; la cual, de existir, se anexará al presente contrato. La transmisión de datos a Autoridades públicas en el ejercicio de sus funciones públicas no es consideradas comunicaciones de datos, por lo que no se precisará de la autorización del CLIENTE si dichas transmisiones son necesarias para alcanzar la finalidad del encargo.

Asimismo, las partes acuerdan que los datos generados, siempre excluyendo los de carácter personal de acuerdo a la normativa, podrán ser cedidos a terceros con finalidades de estadística.

9. FORMAS DE PAGO, CARGOS Y DESCUENTOS

Las cuotas serán abonadas en cada ciclo de facturación.

El ciclo de facturación será mensual, exceptuando aquellos productos en los que no implique facturar por volumen consumido. En tal caso, el ciclo de facturación podrá ser anual.

EL PRESTADOR informará al CLIENTE qué día del mes se considera el cierre de un ciclo de facturación.

En el momento de la contratación de un servicio, se emitirá una factura al CLIENTE correspondiente a la parte proporcional de los días siguientes hasta la finalización del actual ciclo.

En el caso de los productos o servicios que se facturen por su consumo, se facturará dicho consumo al finalizar el actual ciclo.

El/los precio/s estipulados, se hará/n efectivo/s mediante el pago por el CLIENTE que deberá ser satisfecho a la fecha de la factura mediante DOMICILIACIÓN BANCARIA, salvo acuerdo por escrito en contrario de las partes.

EL PRESTADOR se reserva el derecho de repercutir los gastos de recobro que se hayan podido generar por la falta de pago por parte del cliente atribuible al CLIENTE.

Las promociones, descuentos, etc., si fueran aplicables, el PRESTADOR las notificará en la web y a la dirección de correo electrónico facilitada por el CLIENTE.

10. PROCESO DE COMPRA

Suscripción (simulación de presupuesto)

Cualquier servicio de nuestro catálogo se podrá contratar desde el apartado Suscripción de la plataforma. En este apartado, se mostrarán los servicios, la cantidad, el precio y el importe total sin incluir los impuestos y descuentos si fuera aplicable. El CLIENTE podrá realizar modificaciones para simular un presupuesto y no tienen ninguna vinculación administrativa ni compromiso por ambas partes hasta la confirmación del pedido.

Desde el apartado de *Suscripción* el cliente podrá:

1. Comprobar sus datos de facturación.
2. Seleccionar de la forma de pago.
3. Confirmar la suscripción

Una vez confirmada la suscripción, el sistema enviará una notificación de forma instantánea al correo electrónico del CLIENTE facilitado en el momento de la contratación.

11. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

En caso de impago de cualquier cuota o factura emitida por INVESTEL a cargo del CLIENTE, o bien que éste manifieste su intención de suspenderlo, INVESTEL queda facultado, sin perjuicio de resolver el contrato conforme a lo establecido en la cláusula siguiente, para suspender la vigencia de este contrato y sus posibles anexos, sin necesidad de comunicación alguna hasta en tanto el CLIENTE no abone los importes impagados, durante cuyo tiempo INVESTEL no estará obligado a cumplir sus obligaciones contraídas a partir del presente contrato.

12. RENOVACIÓN DEL SERVICIO Y TERMINACIÓN

El presente contrato entra en vigor en la fecha en que se aceptan las presentes condiciones generales y se contrata el servicio vía online, y tendrá duración según el plan elegido (mensual o anual), renovándose tácitamente al siguiente ciclo de facturación, siempre que no hubiere comunicación fehaciente con 15 días de antelación a su fecha de terminación, en la que se manifieste por alguna de las partes su intención de no continuar la relación al vencimiento del período en que se encuentre.

El presente contrato, finalizará por la concurrencia de cualquiera de las siguientes circunstancias:

– Ambas partes podrán resolver anticipadamente el presente contrato y sus posibles anexos con un preaviso de quince (15) días de antelación a la fecha del próximo ciclo de facturación. Cuando la resolución del presente contrato sea a iniciativa del CLIENTE, deberá de estar al corriente del pago de sus obligaciones contractuales hasta la fecha de finalización efectiva del mismo.

– En el supuesto de incumplimiento por cualquiera de las partes, de alguna obligación legal o contractual, siempre que, notificada tal circunstancia a la parte infractora por escrito, éste no hubiera remediado tal incumplimiento en el plazo de quince (15) días naturales desde la recepción de tal comunicación.

No obstante, INVESTEL podrá declarar inmediatamente resuelto el presente contrato, sin necesidad de requerimiento alguno al CLIENTE en caso de incumplimiento de las obligaciones de pago por el mismo, y ello sin perjuicio de poder reclamar los importes debidos hasta ese momento.

Al extinguirse el presente Contrato por cualquiera de sus causas, las partes darán cumplimiento a sus obligaciones pendientes, y se mantendrán las obligaciones post-contractuales señaladas.

13. RESPONSABILIDAD

Salvo que sean directamente imputables a la negligencia y/o dolo de INVESTEL, INVESTEL no será responsable de cualquier daño y/o perjuicio causado al CLIENTE o terceros y/o de todo lucro cesante o ganancias dejadas de obtener por el CLIENTE o terceros, en los siguientes supuestos:

a) Por cualquier circunstancia de fuerza mayor, caso fortuito, fallo o error de las líneas de comunicación, o de la prestación defectuosa o fallo de la red Internet.

b) Por la utilización y/o acceso y/o conexión a su página web y/o a páginas a ella enlazadas, a

causa del funcionamiento incorrecto, defectos y/o fallos causando daños, totales y/o parciales, a todo hardware, software y/o programas informáticos, así como de la pérdida, alteración y/o daños, totales y/o parciales sobre información contenida en soportes magnéticos, discos, cintas, disquetes y otros, así como por la introducción de virus informáticos o de variaciones o alteraciones no deseadas sobre toda información, documentos, ficheros, bases de Datos, hardware y/o software, cuando se encuentren en posesión y/o en el emplazamiento en el que se encuentre el Usuario.

Debido a la existencia de factores externos que puedan influir sobre la prestación del servicio objeto de este contrato y sobre los cuales INVESTEL no puede ejercer un control. INVESTEL no garantiza que la comunicación y por lo tanto el tiempo de respuesta de las aplicaciones vayan a funcionar constante, fiable y permanentemente, sin retrasos o interrupciones, por lo que INVESTEL no se responsabiliza por cualquier daño y/o perjuicio y/o beneficios dejados de obtener por el CLIENTE o cualquier otro tercero que se vea perjudicado como consecuencia de tales circunstancias externas.

El CLIENTE es el único responsable de la procedencia, titularidad, totalidad, contenido, veracidad y exactitud de los Datos, información y/o documentación facilitada por ellos mismos, a los fines previstos en el presente contrato.

En cualquier caso y en el supuesto de que INVESTEL tenga conocimiento efectivo de que el CLIENTE está utilizando el servicio en perjuicio de terceros o en vulneración de cualquier norma legal, INVESTEL tendrá derecho, en el momento de conocer dicha circunstancia, a resolver de forma inmediata el contrato sin derecho a reclamación ni indemnización alguna en favor del CLIENTE.

No existe relación o asociación de ninguna clase entre INVESTEL y su sitio web con los titulares de los otros sitios web a los que estén enlazados, por lo que INVESTEL no son responsables de páginas web ajenas, ni de su utilidad, fiabilidad, exactitud, ni de los contenidos incluidos en las mismas, son por tanto sitios web pertenecientes a sociedades independientes sin que exista asociación o relación alguna.

El CLIENTE manifiesta que ha recibido toda la información comercial, publicitaria y de formación para el uso de los programas y aplicaciones informáticas en modalidad SaaS (Software como servicio) , las ha examinado exhaustivamente y las considera idóneas y aptas para las funcionalidades descritas en la correspondiente oferta comercial.

En cualquier caso, debido a que el estado actual de los conocimientos informáticos no permite garantizar totalmente la inexistencia de errores en un programa, la responsabilidad de INVESTEL por los daños imputables directamente al servicio, se limitarán al precio del mismo.

14. PROPIEDAD INTELECTUAL Y LICENCIA DE USO

INVESTEL afirma y garantiza que es propietaria o dispone de todas las licencias de desarrollo y demás derechos necesarios para realizar los servicios. El CLIENTE reconoce expresamente que INVESTEL es titular en exclusiva de los derechos de Propiedad Intelectual sobre la página web https://www.invesfleet.com/ y https://app.investel.es a través de la cual se prestan los servicios, así como de los desarrollos, programas y aplicaciones. Dichos derechos de propiedad intelectual protegen los manuales de aplicación, esquemas, estándares, listados y materiales de apoyo, los análisis funcionales y orgánicos, el código fuente y el código objeto, los diseños, etc.

Asimismo, el CLIENTE ostentará una licencia de uso exclusiva e intransferible sobre los programas y aplicaciones. En cualquier caso, el número de usuarios concurrentes autorizados del CLIENTE estará limitado al número de contraseñas o passwords que el cliente contrate para acceder a las aplicaciones informáticas en modalidad SaaS (Software como servicio).

El derecho de uso concedido a favor del CLIENTE se realizará en modo SaaS consistente en el acceso por parte del mismo a dicha aplicación ubicada en los sistemas informáticos de INVESTEL, asimismo, gestionará la concesión de las autorizaciones necesarias al CLIENTE para el uso de dichos programas y aplicaciones, todo ello de conformidad con las normas de uso de identificadores y de passwords.

Para posibilitar el correcto acceso a los programas y aplicaciones alojados en el servidor de INVESTEL, el CLIENTE creará un usuario y contraseña de su elección con carácter personal e intransferible. A partir del momento en que el CLIENTE tenga asignados los códigos, éstos adquirirán plena validez sin necesidad de ulterior confirmación por INVESTEL. Asimismo, INVESTEL y el CLIENTE reconocen y aceptan que la utilización de los códigos tendrá los mismos efectos y validez jurídica que su firma manuscrita.

El CLIENTE será responsable de mantener la confidencialidad de dichos identificadores, comprometiéndose a no divulgarlos a terceros, no haciéndose responsable INVESTEL de la utilización errónea o fraudulenta que de los mismos pueda realizar el CLIENTE.

15. PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

Para poder llevar a cabo la relación contractual establecida en este contrato, las partes se comprometen a tratar la información a la que tengan acceso con motivo del mismo con total confidencialidad. Las estipulaciones de confidencialidad contenidas en dichas cláusulas continuarán en vigor una vez finalizada la relación contractual o resolución del mismo. Las partes manifiestan que los datos e información facilitada en dicho documento serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) con la finalidad exclusiva de llevar a cabo la ejecución del contrato. Dichos datos se conservarán mientras exista una relación contractual entre las partes y posteriormente se conservarán bloqueados para cumplir con los plazos legalmente establecidos. Pasado el periodo legal requerido, se procederá a la destrucción definitiva de estos datos con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No está previsto comunicar los datos a terceros salvo obligación legal o aquellos prestadores vinculados a las partes que actúen como encargados del Tratamiento. Cualquier otra cesión se informará previamente a los titulares del contrato. En cualquier momento las partes, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y los de limitación u oposición al tratamiento, dirigiéndose mediante comunicación escrita a la dirección que aparece en el encabezado de este contrato. Si las partes consideran que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, podrán interponer una reclamación ante la Autoridad de control en www.aepd.es.

16. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas condiciones se regirán o interpretarán conforme a la legislación española en aquello que no esté expresamente establecido. El PRESTADOR y el CLIENTE acuerdan someter cualquier controversia que pudiera suscitarse de la prestación de los servicios objeto de estas Condiciones de los juzgados y tribunales de Barcelona.

ANEXO I. CONTRATO PRESTADOR DEL TRATAMIENTO

Que El CLIENTE es CLIENTE del tratamiento de datos personales objetos de este contrato conforme lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD). Que, para el cumplimiento de dichos servicios, al

PRESTADOR le resulta necesario el acceso y tratamiento de los datos personales responsabilidad del CLIENTE.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del GDPR, el PRESTADOR ofrece suficientes garantías para implementar políticas técnicas y organizativas apropiadas para aplicar las medidas de seguridad que establece la normativa vigente y proteger los derechos de los interesados, por lo cual ambas partes convienen suscribir el presente contrato con sujeción a las siguientes:

INSTRUCCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

1.Objeto, naturaleza y finalidad del encargo

El tratamiento de datos consistirá en: Servicios Informáticos. Las operaciones de tratamiento autorizadas serán las estrictamente necesarias para alcanzar la finalidad del encargo.

2.Tipo de datos personales y categoría de interesados

Los datos personales a que tendrá acceso el PRESTADOR corresponden a las categorías de interesados de Empleados, Clientes y usuarios, Proveedores, Personas de contacto, Solicitantes que están incluidos en los ficheros que el CLIENTE pone a su disposición para poder ofrecerle el servicio contratado.

3.Obligaciones y derechos del CLIENTE

El CLIENTE garantiza que los datos facilitados al PRESTADOR se han obtenido lícitamente y que son adecuados, pertinentes y limitados a los fines del tratamiento. El CLIENTE pondrá a disposición del PRESTADOR cuanta información sea necesaria para ejecutar las prestaciones objeto del encargo. El CLIENTE advierte al PRESTADOR que, si determina por su cuenta los fines y los medios del tratamiento, será considerado CLIENTE del tratamiento y estará sujeto a cumplir las disposiciones de la normativa vigente aplicables como tal.

4.Obligaciones y derechos del PRESTADOR

El PRESTADOR se obliga a respetar todas las obligaciones que pudieran corresponderle como PRESTADOR del tratamiento conforme lo dispuesto en la normativa vigente y cualquier otra disposición o regulación que le fuera igualmente aplicable. El PRESTADOR no destinará, aplicará o utilizará los datos a los que tenga acceso para un fin distinto al encargo o que suponga el incumplimiento de este contrato. El PRESTADOR pondrá a disposición del CLIENTE la información necesaria para demostrar el cumplimiento del contrato, permitiendo las inspecciones y auditorías necesarias para evaluar el tratamiento.

5.Personal autorizado para realizar el tratamiento

El PRESTADOR garantiza que el personal autorizado para realizar el tratamiento se ha comprometido de forma expresa y por escrito a respetar la confidencialidad de los datos o que está sujeto a una obligación legal de confidencialidad de naturaleza estatutaria.

El PRESTADOR tomará medidas para garantizar que cualquier persona que actúe bajo su autoridad y tenga acceso a datos personales sólo pueda tratarlos siguiendo las instrucciones del CLIENTE o esté obligada a ello en virtud de la legislación vigente. El PRESTADOR garantiza que el personal autorizado para realizar el tratamiento ha recibido la formación necesaria para asegurar que no se pondrá en riesgo la protección de datos personales.

6.Medidas de seguridad

El PRESTADOR manifiesta estar al corriente en lo que concierne a las obligaciones derivadas de la normativa de protección de datos, especialmente en lo que se refiere a la implantación de las medidas de seguridad para las diferentes categorías de datos y de tratamiento establecidas en el artículo 32 del GDPR.

El PRESTADOR garantiza que se implementarán adecuadamente dichas medidas de seguridad y cooperará con el CLIENTE para avalar su cumplimiento. El CLIENTE realizará un análisis de los posibles riesgos derivados del tratamiento para determinar las medidas de seguridad apropiadas para garantizar la seguridad de la información tratada y los derechos de los interesados y, si determinara que existen riesgos, trasladará al PRESTADOR un informe con la evaluación de impacto para que proceda a la implementación de medidas adecuadas para evitarlos o mitigarlos.

El PRESTADOR, por su parte, deberá analizar los posibles riesgos y otras circunstancias que puedan incidir en la seguridad que le sean atribuibles, debiendo informar, si los hubiere, al CLIENTE para evaluar su impacto. De todas formas, el PRESTADOR garantiza que, teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, implementará medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo que entrañe el tratamiento, que en su caso incluya, entre otros: Seudonimización y cifrado de datos personales. Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. Restaurar la disponibilidad y el acceso a datos de forma rápida en caso de incidente físico o técnico. Procedimientos de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

7.Violación de la seguridad

Las violaciones de seguridad que tenga conocimiento el PRESTADOR deberán notificarse, sin dilación indebida y en un máximo de 24 horas, al CLIENTE para su conocimiento y aplicación de medidas para remediar y mitigar los efectos ocasionados. No será necesaria la notificación cuando sea improbable que comporte un riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas. La notificación de una violación de seguridad deberá contener, como mínimo, la siguiente información: Descripción de la naturaleza de la violación. Categorías y el número aproximado de interesados afectados. Categorías y el número aproximado de registros de datos afectados. Posibles consecuencias. Medidas adoptadas o propuestas para remediar o mitigar los efectos. Datos de contacto donde pueda obtenerse más información (DPO, CLIENTE de seguridad, etc.).

8.Comunicación de los datos a terceros

El PRESTADOR no podrá comunicar los datos a otros destinatarios, salvo que hubiera obtenido una autorización previa y por escrito del CLIENTE; la cual, de existir, se anexará al presente contrato. La transmisión de datos a Autoridades públicas en el ejercicio de sus funciones públicas no es consideradas comunicaciones de datos, por lo que no se precisará de la autorización del CLIENTE si dichas transmisiones son necesarias para alcanzar la finalidad del encargo.

9.Transferencias internacionales de datos

El PRESTADOR no podrá realizar transferencias de datos a terceros países u organizaciones internacionales no establecidos en la UE, salvo que hubiera obtenido una autorización previa y por escrito del CLIENTE; la cual, de existir, se anexará al presente contrato.

10. Subcontratación del tratamiento de datos

El CLIENTE autoriza al PRESTADOR para subcontratar el tratamiento de datos siempre y cuando haya suscrito previamente con el sub-PRESTADOR un contrato de encargo del tratamiento que contenga las mismas obligaciones adquiridas con el CLIENTE. El PRESTADOR será responsable subsidiario ante el CLIENTE del incumplimiento de las obligaciones en protección de datos en que incurra el sub-PRESTADOR subcontratado.

11.Derechos de los interesados

El PRESTADOR creará, siempre que sea posible y teniendo cuenta la naturaleza del tratamiento, las condiciones técnicas y organizativas necesarias para asistir al CLIENTE en su obligación de responder las solicitudes de los derechos del interesado.

En el caso que el PRESTADOR reciba una solicitud para el ejercicio de dichos derechos, deberá comunicarlo al CLIENTE de forma inmediata y en ningún caso más allá del día laborable siguiente al de la recepción de la solicitud, juntamente con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud. Cuando los datos sean tratados exclusivamente con los sistemas del PRESTADOR, deberá resolver, por cuenta del CLIENTE, y dentro del plazo establecido, las solicitudes recibidas para el ejercicio de los derechos del interesado en relación con los datos objeto del encargo, sin menoscabo de comunicarlo al CLIENTE de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior; a saber, los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación u oposición al tratamiento, y si fuera el caso, a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas.

12. Responsabilidad

Conforme el artículo 82 del GDPR, el CLIENTE responderá de los daños y perjuicios causados en cualquier operación de tratamiento en que participe y el PRESTADOR únicamente responderá de los daños y perjuicios causados por el tratamiento cuando no haya cumplido con las obligaciones del GDPR dirigidas específicamente al PRESTADOR o haya actuado al margen o en contra de las instrucciones legales del CLIENTE. Del mismo modo el PRESTADOR estará exento de responsabilidad si demuestra que no es en modo alguno responsable del hecho que haya causado los daños y perjuicios.

13. Fin de la prestación de servicio

Una vez finalice la prestación de servicios objeto de este contrato, si el PRESTADOR hubiera almacenado datos personales, deberá suprimirlos o devolverlos a elección del CLIENTE, incluidas las copias existentes, a excepción de que el CLIENTE acuerde, por escrito, con el PRESTADOR a conservar sus datos.

En cualquier caso, pasados quince (15) días desde el fin de la prestación, el PRESTADOR no estará obligado a seguir facilitando el acceso a los datos al cliente mediante la plataforma. El PRESTADOR deberá emitir a un certificado de destrucción o devolución si así lo exige el CLIENTE. No procederá la supresión de datos cuando se requiera su conservación por una obligación legal, en cuyo caso el PRESTADOR procederá a la custodia de los mismos bloqueando los datos y limitando su tratamiento en tanto que pudieran derivarse responsabilidades de su relación con el CLIENTE. El PRESTADOR mantendrá el deber de secreto y confidencialidad de los datos incluso después de finalizar la relación objeto de este contrato.

Fecha de entrada en vigor **1 de junio de 2020**.